

Cuando José Martí, el Apóstol de la última guerra, llamó al pueblo de Cuba á que lo siguiera, hizolo así: "La guerra no será el insano triunfo de un partido, cubano sobre otro; ni la humillación siquiera de un grupo de cubanos equivocados: tampoco será contra el español que, en la patria que sus hijos ganen, podrá gozar respetado, y aún amado, de la Libertad; y la República, una vez constituida, será tranquilo hogar para cuantos españoles de trabajo y honor quieran gozar en ella de la libertad y bienes que no han de hallar aún por largo tiempo en la lentitud, desidia y vicios políticos de la tierra propia".

Esta es la síntesis del Manifiesto de Monte-christi, y todo cubano, de los que siguieron al Apóstol, debe ver en él un Código de deberes de cuyo cumplimiento pende en gran parte el bienestar moral y material de esta Sociedad llamada a venturoso destino si, al nacer a la vida independiente, lo hace afirmando bien sus bases constitutivas.

La palabra de José Martí será cumplida, y este será el timbre de gloria más legítimo de la Revolución que él predicó e impulsó.

Luis Estévez y Romero.

El Figaro, Habana, mayo 20 de 1902, Año XVIII, Núms. 18, 19 y 20, p. 207.